

Fecha: 28-03-2026
 Medio: Crónica de Chillán
 Supl.: Crónica de Chillán
 Tipo: Noticia general
 Título: Incautan más de \$100 millones en droga desde un domicilio

Pág.: 4
 Cm2: 173,6
 VPE: \$ 144.116

Tiraje: 2.400
 Lectoría: 7.200
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Incautan más de \$100 millones en droga desde un domicilio

POLICIAL. En Chillán, se detuvo a dos personas por los delitos de tráfico de drogas y cultivo ilegal de plantas de cannabis.

Carabineros del OS7 Ñuble concretó un procedimiento antidrogas que culminó con la detención de dos personas por los delitos de tráfico de drogas y cultivo ilegal de plantas de cannabis, en la comuna de Chillán. Las diligencias, desarrolladas en coordinación con la Fiscalía Local de Chillán, permitieron establecer la existencia del ilícito tras un proceso investigativo propio de la especialidad. Con estos antecedentes, el personal policial gestionó el ingreso a un inmueble, logrando resultados positivos.

En el lugar fueron detenidos una mujer y un hombre de 46 y 33 años, ambos de nacionalidad chilena y con antecedentes penales. Durante el procedimiento se incautaron más de 2 kilos de marihuana elaborada y 23 plantas de cannabis sativa, además de especies asociadas a la investigación.

“Este tipo de investigaciones son vitales para evitar que puntos de producción y venta de droga se consoliden en la región, principalmente, en ba-



AGENCIA UNO

PROCEDIMIENTO FUE EJECUTADO POR EL OS-7.

23
plantas de cannabis
 sativa fueron incautadas, además de 2 kilos de marihuana elaborada.

rrios residenciales, donde se expone a las familias al riesgo de otros ilícitos o hechos más violentos producto del comercio de la droga; por ello, es destacable que la labor del OS7 llegue a todos los sectores y desbarate estos puntos”, sostuvo

el prefecto de Ñuble, coronel José Luis Villegas.

En total, la droga incautada equivale a cerca de 21 mil dosis, las que tendrían un avalúo aproximado de 100 millones de pesos en el comercio ilícito. Por instrucción del Ministerio Público, ambos imputados fueron puestos a disposición del tribunal para su respectivo control de detención, mientras que la totalidad de la droga fue remitida al Servicio de Salud Ñuble para su análisis y destrucción. ☞